

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 085 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1783-2019


La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a las ciudadanas **DURELA PEREZ GÓMEZ y GLADYS ALCIRA HEREDIA** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio **LA FRAGUA**, el Auto No. 085 de septiembre 9 de 2019, expedido por el Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio del cual se da apertura de investigación y se formulan cargos contra algunos (as) dignatarios (as) de la Junta de Acción Comunal del Barrio La Fragua con código 15009, de la Localidad 15 de Antonio Nariño, de la ciudad de Bogotá, D.C."**

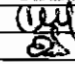
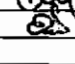
Cabe indicar que contra el Auto 085 no proceden recursos, y que se pueden presentar descargos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web. (Artículo 69, inciso 2 CPACA)

Fecha de fijación: 06 NOV 2019

Fecha de desfijación: 14 NOV 2019

Exp. 3683


INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		01-11-2019
Revisó	ELENA APRAEZ TORO		01-11-2019
Aprobó	Ingrid Carolina Silva Rodríguez		01-11-2019
Anexos	Auto 085 de 2019		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**